

REP: 49  
FOL: 55

Quito 22 de Mayo del 2017

SEÑOR

LUIS GERMAN JARAMILLO ARCINIEGA

Presente.-

De mi consideración:

Me permito informarle que con fecha cuatro de abril del dos mil diez y nueve, se llevó a cabo la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A. , en donde usted ha sido nombrado como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, con las atribuciones constante en el Estatuto Social reformado, particularmente las constantes en el artículo Décimo Noveno por el periodo estatutario de CINCO (5) AÑOS.

Según lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de la reforma del Estatuto Social de la Compañía , el Gerente General tendrá las atribuciones de : **a)** Representar a la compañía judicial y extrajudicialmente , en todo acto o contrato , obligándola con su sola firma ,necesitando autorización del Directorio , sin perjuicio de lo que permite el artículo 12 de la ley de Compañía, únicamente para aquellos contratos o transacciones que mire al dominio de bienes inmuebles; dicha representación será conjunta con el Presidente del Directorio , cuando las atribuciones de este así lo contemplen en el presente contrato social . **b)** Administrar la compañía; entre otras.

1. La Compañía se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, Dr. Jose Estuardo Novillo Peralta, el veinte y seis de enero del 2011 y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Concordia el dos de marzo del mismo año, bajo el Tomo 2, Repertorio 1208, Registro del Libro Mercantil 54.
2. Mediante Escritura Pública , otorgada con fecha diecinueve de septiembre del dos mil once , en la ciudad de Quito , ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notaria Vigésimo Cuarto del Cantón Quito , se realizó el Cambio de Denominación , Modificación del Objeto Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía Novapalm S.A. ; la que se encuentra autorizada por la Superintendencia de Compañías mediante RESOLUCION N° SC.U.DJC.Q.12.001240, con fecha 07 de marzo del 2012 , que fuera inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Concordia , bajo el Repertorio N° 400 , Libro Mercantil , Folio N° 61 , de fecha 30 de Abril 2012 , marginada en la escritura Pública N° 0584 del año 2011 , que contiene el cambio de nombre de la COMPAÑIA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A. ; en la Notaria Cuarta del Cantón Santo Domingo , con fecha 23 de abril del dos mil doce ; y , debidamente inscrito en el acto societario en el



Registro de la Propiedad Mercantil del Cantón La Concordia , con fecha 30 de abril de dos mil doce , bajo Repertorio N° 399 , Libro Mercantil , Folio N° 60 .

3. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, celebrada ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri, el 05 de agosto del 2014, inscrita el 12 de junio del 2014, Rep. 297, Folio 294.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Alfredo Paul Noboa Garcia  
PRESIDENTE

Aceptación: Quito 22 de Mayo del 2017

Por el presente acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.; para la cual he sido nombrado y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.



Luis German Jaramillo Arciniega  
C.c.1101660205



## Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General** de la Compañía : **INDUSTRIAL NOVAPALM S.A.** , celebrada el diecinueve de mayo del año dos mil diecisiete , conferida a favor de **LUIS GERMAN JARAMILLO ARCINIEGA** con C.C. N°. 1101660205 (casado), se inscribe en el ,

Libro Mercantil, Rep. N° 49; Folio N° 55;  
La Concordia, 30 de Mayo del 2017, 09H20 a.m.  
Responsable: Edy A.

  
**DR. PATRICIO ORTEGA OCAMPO**  
**REGISTRADOR**

La Concordia - Ecuador